



Proceso de
selección

800
DRAGONEANTES

801
ASCENSOS

INPEC

2018

GUÍA DE ORIENTACIÓN AL ASPIRANTE

PRESENTACIÓN DE PRUEBAS DE PERSONALIDAD

Y DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO



CNSC
Comisión Nacional
del Servicio Civil
IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD

CONTENIDO

CONTENIDO.....	2
MARCO LEGAL.....	4
GENERALIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.....	4
Características de las pruebas a aplicar.....	5
Población a evaluar.....	5
Citación a pruebas.....	6
DESCRIPCION DE LAS PRUEBAS A UTILIZAR.....	7
Prueba de Personalidad.....	7
Hoja de respuesta Prueba de Personalidad.....	9
Prueba de Estrategias de Afrontamiento.....	9
Hoja de respuesta Prueba estrategias de afrontamiento.....	11
RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS.....	12
Documentos válidos para identificación.....	12
Pasaporte.....	13
Elementos necesarios para presentar las pruebas.....	13
Instrucciones y sugerencias para presentar las pruebas.....	13
Al diligenciar la Hoja de Respuestas:.....	15
Prohibiciones.....	15
Horarios de la aplicación.....	15
Tiempo de la aplicación.....	16
Ciudades de aplicación de pruebas de Personalidad y Estrategias de Afrontamiento.....	16
CALIFICACIÓN.....	17
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS.....	17
RECLAMACIONES.....	17



INTRODUCCIÓN

Se presenta la Guía de Orientación para los aspirantes de la CONVOCATORIA No. 800 DE 2018 – INPEC – DRAGONEANTES y CONVOCATORIA No. 801 DE 2018 – INPEC – ASCENSOS, que tiene como objetivo presentar información que permita instruir detalladamente a los concursantes sobre los diferentes aspectos relacionados con la presentación de las pruebas de Personalidad y Estrategias de Afrontamiento.

En la Guía el aspirante encontrará el propósito de cada una de las pruebas, los criterios para la calificación e interpretación de las mismas, así como recomendaciones para su presentación; garantizando los principios de igualdad, mérito, moralidad, economía, imparcialidad, transparencia, celeridad y eficiencia en ésta etapa del proceso.

Una vez publicado el listado definitivo de citados por parte de la CNSC, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas escritas:

- 1.- Prueba de Personalidad
- 2.- Prueba de Estrategias de Afrontamiento

Los procesos de selección tienen como finalidad proveer los siguientes cargos empleos:

CONVOCATORIA 800 - DRAGONEANTES	CONVOCATORIA 801 - ASCENSOS
<p>Un (1) empleo con denominación: Dragoneante, Código 4114, Grado 11, para cuatrocientas (400) vacantes definitivas del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del INPEC, distribuidas así:</p> <ul style="list-style-type: none">• 100 Vacantes: Curso Formación Mujeres• 100 Vacantes: Curso Formación Varones• 200 Vacantes: Curso de Complementación	<p>Por ascenso noventa (90) vacantes definitivas del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, así:</p> <ul style="list-style-type: none">• Inspector Jefe, Código 4152, Grado 14, sesenta (60) vacantes• Inspector, Código 4137, Grado 13, treinta (30) vacantes

MARCO LEGAL

Los procesos de selección de las Convocatorias Nos. 800 de 2018 - Dragoneantes y 801 de 2018 - INPEC – Ascensos, se rige por las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Política.
- Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios.
- Decreto 407 de 1994.
- Acuerdo No. CNSC - 20181000006186 del 12 de octubre de 2018
- Acuerdo No. CNSC - 20181000006196 del 12 de octubre de 2018.



GENERALIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Características de las pruebas a aplicar

Para el desarrollo de la CONVOCATORIA No. 800 DE 2018 – INPEC – DRAGONEANTES y CONVOCATORIA No. 801 DE 2018 – INPEC – ASCENSOS, los acuerdos de convocatoria definieron dos tipos de pruebas así:

- Prueba de Personalidad
- Prueba Estrategias de Afrontamiento.

Las pruebas se regirán por los siguientes parámetros:

DRAGONEANTE			
PRUEBAS	CARACTER	PESO	CALIFICACIÓN APROBATORIA
Prueba de Personalidad	Eliminatoria		Apto / No Apto
Prueba de Estrategias de Afrontamiento	Clasificatoria	30%	NA

INSPECTOR e INSPECTOR JEFE			
PRUEBAS	CARACTER	PESO	CALIFICACIÓN APROBATORIA
Prueba de Personalidad	Eliminatoria		Apto / No Apto
Prueba de Estrategias de Afrontamiento	Clasificatoria	20%	NA

Población a evaluar

Las pruebas escritas están dirigidas a los aspirantes inscritos y admitidos a participar en las Convocatorias 801 de 2018 - INPEC Ascensos y 800 de 2018 - INPEC Dragoneantes del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC.

Convocatoria No. 800 de 2018 - INPEC Dragoneantes

El empleo de Dragoneante, Código 4114, Grado 11 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC se clasifica en el Nivel Asistencial, el cual comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo y complementarias de las tareas propias de los niveles superiores o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución.

La población participante en el concurso se agrupa en dos categorías así:

- Curso Formación Mujeres y Curso Formación Varones
- Curso de Complementación

Convocatoria 801 de 2018 - INPEC Ascensos

Por ascenso se busca proveer noventa (90) vacantes definitivas del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, así:

El empleo de Inspector Jefe, Código 4152, Grado 14 (60) vacantes, del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, se clasifican en el Nivel Asistencial

El empleo de Inspector, Código 4137, Grado 13, treinta (30) vacantes, del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC se clasifica en el Nivel Asistencial

Citación a pruebas

El aspirante podrá consultar la citación (fecha/hora/lugar) a las pruebas de personalidad y estrategias de afrontamiento a través del aplicativo SIMO, ingresando con su usuario y contraseña a partir del **07 de junio del 2019**.

Se recomienda a los aspirantes ubicar el sitio de presentación de las pruebas por lo menos con dos (2) días de anticipación, a fin de conocer las rutas y el acceso al mismo y evitar posibles confusiones el día de aplicación de las pruebas



Las pruebas de personalidad y de estrategias de afrontamiento, se aplicarán en una misma sesión a nivel nacional en las ciudades establecidas en la convocatoria y serán citados a ellas todos los aspirantes que hayan sido **ADMITIDOS** al proceso de selección en la etapa de verificación de requisitos mínimos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS A UTILIZAR

Prueba de Personalidad

Conforme establece el artículo 30 del Acuerdo No. 20181000006186 del 12 de octubre de 2018 y el artículo 29 del Acuerdo No. 20181000006196 del 12 de octubre de 2018, la prueba de personalidad evalúa aspectos a nivel cognitivo, emocional y conductual de las personas, de acuerdo al perfil ideal requerido para el empleo.

Se aplicará un inventario de personalidad que pretende obtener información sobre diferentes áreas del comportamiento del individuo y la detección de desajustes del comportamiento. Esta es una prueba compuesta por una serie de afirmaciones que describen su forma de ser y a las cuales usted debe de responder escogiendo **ENTRE CUATRO OPCIONES** solo aquella que más se ajuste a su forma de ser, pensamientos, actitudes

APLICACIÓN	Escrita.
NÚMERO DE PREGUNTAS	344 Ítems
TIEMPO DE EJECUCIÓN	2 horas 30 minutos.
TIPO DE PREGUNTAS	<p>Se presentan una serie de afirmaciones que describen su forma de ser y a las cuales usted debe de responder escogiendo entre cuatro opciones solo una que más se ajuste a su forma de ser, pensamientos, actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> F: Si lo que dice la frase es Falso.<input type="checkbox"/> LV: Si lo que dice la frase es ligeramente verdadero.<input type="checkbox"/> BV: Si lo que dice la frase es bastante verdadero.<input type="checkbox"/> CV: Si lo que dice la frase es completamente verdadero.

EJEMPLO DE
PREGUNTAS

Lea cada frase y decida en referencia a usted si esa frase describe su forma de ser y si es completamente verdadera rellene el óvalo marcado con la letra CV, pero si en la mayoría de los casos es falso, marque el óvalo con la letra F. falsa o alguna de las otras opciones.

1. Me gusta el deporte -----

F	LV	BV	<input checked="" type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	LV	BV	CV

2. A veces me da dificultad concentrarme.-

Es indispensable que se respondan la totalidad de las preguntas de este inventario de personalidad, ya que de lo contrario influye de una manera determinante en el perfil del aspirante.

El perfil de personalidad para el cargo de Dragoneante se define bajo puntuaciones establecidas que permiten garantizar el buen desempeño para el cargo, así mismo, permite evidenciar la ausencia de alteraciones de personalidad o psíquicas.

En caso de que la puntuación obtenida por el aspirante no se ajuste al perfil establecido, se considerará que **“EL ASPIRANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL INPEC COMO ASPIRANTE A DRAGONEANTE.”**

La Prueba de personalidad tendrá carácter eliminatorio según lo establecido en el los Acuerdos y será aprobada por los aspirantes que se encuentren APTOS para ejercer el empleo al cual aspiran, de acuerdo con el perfil establecido para el empleo.

Los aspirantes que obtengan concepto de **NO APTO**, por tratarse de una prueba de carácter eliminatorio, no continúan en el proceso de selección, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos que regulan los concursos.



Hoja de respuesta Prueba de Personalidad

		F	LV	BV	CV	HOJA DE RESPUESTAS																																																																																														
		FALSO	LIGERAMENTE VERDADERO	BASTANTE VERDADERO	COMPLETAMENTE VERDADERO																																																																																															
Ejem. 01	01 F LV BV CV	02 F LV BV CV	03 F LV BV CV	04 F LV BV CV	05 F LV BV CV	06 F LV BV CV	07 F LV BV CV	08 F LV BV CV	09 F LV BV CV	10 F LV BV CV	11 F LV BV CV	12 F LV BV CV	13 F LV BV CV	14 F LV BV CV	15 F LV BV CV	16 F LV BV CV	17 F LV BV CV	18 F LV BV CV	19 F LV BV CV	20 F LV BV CV	21 F LV BV CV	22 F LV BV CV	23 F LV BV CV	24 F LV BV CV	25 F LV BV CV	26 F LV BV CV	27 F LV BV CV	28 F LV BV CV	29 F LV BV CV	30 F LV BV CV	31 F LV BV CV	32 F LV BV CV	33 F LV BV CV	34 F LV BV CV	35 F LV BV CV	36 F LV BV CV	37 F LV BV CV	38 F LV BV CV	39 F LV BV CV	40 F LV BV CV	41 F LV BV CV	42 F LV BV CV	43 F LV BV CV	44 F LV BV CV	45 F LV BV CV	46 F LV BV CV	47 F LV BV CV	48 F LV BV CV	49 F LV BV CV	50 F LV BV CV	51 F LV BV CV	52 F LV BV CV	53 F LV BV CV	54 F LV BV CV	55 F LV BV CV	56 F LV BV CV	57 F LV BV CV	58 F LV BV CV	59 F LV BV CV	60 F LV BV CV	61 F LV BV CV	62 F LV BV CV	63 F LV BV CV	64 F LV BV CV	65 F LV BV CV	66 F LV BV CV	67 F LV BV CV	68 F LV BV CV	69 F LV BV CV	70 F LV BV CV	71 F LV BV CV	72 F LV BV CV	73 F LV BV CV	74 F LV BV CV	75 F LV BV CV	76 F LV BV CV	77 F LV BV CV	78 F LV BV CV	79 F LV BV CV	80 F LV BV CV	81 F LV BV CV	82 F LV BV CV	83 F LV BV CV	84 F LV BV CV	85 F LV BV CV	86 F LV BV CV	87 F LV BV CV	88 F LV BV CV	89 F LV BV CV	90 F LV BV CV	91 F LV BV CV	92 F LV BV CV	93 F LV BV CV	94 F LV BV CV	95 F LV BV CV	96 F LV BV CV	97 F LV BV CV	98 F LV BV CV	99 F LV BV CV	100 F LV BV CV

Prueba de Estrategias de Afrontamiento

Conforme establece el artículo 31 del Acuerdo No. 20181000006186 del 12 de octubre de 2018 y el artículo 30 del Acuerdo No. 20181000006196 del 12 de octubre de 2018, la prueba de estrategias de afrontamiento tiene por objeto evaluar la capacidad que debe tener una persona para regular las emociones negativas que pueden desencadenarse como consecuencia de la experimentación de una situación amenazante, perturbadora o



agresiva, permitiendo un manejo asertivo de la fuente del problema dentro de su área laboral.

APLICACIÓN	Escrita												
NÚMERO DE PREGUNTAS	98 Ítems.												
TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 hora 30 minutos.												
TIPO DE PREGUNTAS	<p>Se presentan una serie de situaciones a las cuales usted debe de responder que tan habitual ha sido su respuesta en una escala con un rango de frecuencia de 1 a 6 desde NUNCA hasta SIEMPRE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Frecuentemente 5. Casi siempre 6. Siempre 												
EJEMPLO DE PREGUNTAS	<p>1. Me gusta pensar en los problemas</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td style="text-align: center;">●</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> </table> <p>2. Se me dificulta relajarme.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td style="text-align: center;">●</td> </tr> </table>	1	2	●	4	5	6	1	2	3	4	5	●
1	2	●	4	5	6								
1	2	3	4	5	●								

Hoja de respuesta Prueba estrategias de afrontamiento.



HOJA DE RESPUESTAS
PRUEBA ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO
Convocatorias No. 800 de 2018 y No. 801 de 2018 - INPEC



<ul style="list-style-type: none"> ■ Consigne únicamente sus respuestas con lápiz de mina negra No. 2 ■ Rellene completamente el círculo que corresponda a su escogencia ■ No haga señales ni marcas adicionales. No mate ni doble esta hoja ■ Verifique que el número de la respuesta coincida con el número de la pregunta 	<p>1 1 2 3 4 5 6 ● MARQUE ASÍ</p> <p>2 1 2 3 4 5 6 ✗ NO marque así</p> <p>3 1 2 3 4 5 6 ✓ NO marque así</p> <p>4 1 2 3 4 5 6 ● NO marque así</p>
--	--

APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO
---------------------	---------------

1 1 2 3 4 5 6	26 1 2 3 4 5 6	51 1 2 3 4 5 6	76 1 2 3 4 5 6
2 1 2 3 4 5 6	27 1 2 3 4 5 6	52 1 2 3 4 5 6	77 1 2 3 4 5 6
3 1 2 3 4 5 6	28 1 2 3 4 5 6	53 1 2 3 4 5 6	78 1 2 3 4 5 6
4 1 2 3 4 5 6	29 1 2 3 4 5 6	54 1 2 3 4 5 6	79 1 2 3 4 5 6
5 1 2 3 4 5 6	30 1 2 3 4 5 6	55 1 2 3 4 5 6	80 1 2 3 4 5 6
6 1 2 3 4 5 6	31 1 2 3 4 5 6	56 1 2 3 4 5 6	81 1 2 3 4 5 6
7 1 2 3 4 5 6	32 1 2 3 4 5 6	57 1 2 3 4 5 6	82 1 2 3 4 5 6
8 1 2 3 4 5 6	33 1 2 3 4 5 6	58 1 2 3 4 5 6	83 1 2 3 4 5 6
9 1 2 3 4 5 6	34 1 2 3 4 5 6	59 1 2 3 4 5 6	84 1 2 3 4 5 6
10 1 2 3 4 5 6	35 1 2 3 4 5 6	60 1 2 3 4 5 6	85 1 2 3 4 5 6
11 1 2 3 4 5 6	36 1 2 3 4 5 6	61 1 2 3 4 5 6	86 1 2 3 4 5 6
12 1 2 3 4 5 6	37 1 2 3 4 5 6	62 1 2 3 4 5 6	87 1 2 3 4 5 6
13 1 2 3 4 5 6	38 1 2 3 4 5 6	63 1 2 3 4 5 6	88 1 2 3 4 5 6
14 1 2 3 4 5 6	39 1 2 3 4 5 6	64 1 2 3 4 5 6	89 1 2 3 4 5 6
15 1 2 3 4 5 6	40 1 2 3 4 5 6	65 1 2 3 4 5 6	90 1 2 3 4 5 6
16 1 2 3 4 5 6	41 1 2 3 4 5 6	66 1 2 3 4 5 6	91 1 2 3 4 5 6
17 1 2 3 4 5 6	42 1 2 3 4 5 6	67 1 2 3 4 5 6	92 1 2 3 4 5 6
18 1 2 3 4 5 6	43 1 2 3 4 5 6	68 1 2 3 4 5 6	93 1 2 3 4 5 6
19 1 2 3 4 5 6	44 1 2 3 4 5 6	69 1 2 3 4 5 6	94 1 2 3 4 5 6
20 1 2 3 4 5 6	45 1 2 3 4 5 6	70 1 2 3 4 5 6	95 1 2 3 4 5 6
21 1 2 3 4 5 6	46 1 2 3 4 5 6	71 1 2 3 4 5 6	96 1 2 3 4 5 6
22 1 2 3 4 5 6	47 1 2 3 4 5 6	72 1 2 3 4 5 6	97 1 2 3 4 5 6
23 1 2 3 4 5 6	48 1 2 3 4 5 6	73 1 2 3 4 5 6	98 1 2 3 4 5 6
24 1 2 3 4 5 6	49 1 2 3 4 5 6	74 1 2 3 4 5 6	
25 1 2 3 4 5 6	50 1 2 3 4 5 6	75 1 2 3 4 5 6	

Para diligenciar durante el examen. Haga constar que he leído y acepto las instrucciones anteriores y JURÓ ser quien afirmo ser y quien se inscribió para presentar el examen

Nombres y Apellidos

Firma

CC No.

SOLO FIRME CUANDO SE LE INDIQUE - FIRMA CON BOLÍGRAFO NEGRO



RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

Documentos válidos para identificación

Documentos válidos para identificación en la presentación de las pruebas escritas son:

Cédula de ciudadanía en el formato vigente determinado por la Registraduría Nacional del Estado Civil (amarilla con holograma)



Contraseña de la cédula emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, con foto y huella digital.



Pasaporte



Elementos necesarios para presentar las pruebas



Lápiz Mirado # 2



Tajalápiz



Borrador de nata o de miga de pan

Instrucciones y sugerencias para presentar las pruebas

Con el fin de minimizar los errores en la aplicación de las pruebas y facilitar su procedimiento, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- Llegue con al menos con 45 minutos de anticipación al sitio indicado en la citación a examen.
- Espere en la puerta del salón hasta que sea llamado por el jefe del salón y le indique la silla que le corresponde. Muestre el documento de identidad a la entrada.
- Atienda las indicaciones que dará el Jefe de Salón responsable de administrar las Pruebas, antes de comenzar.

- Lea cuidadosamente las instrucciones de los cuadernillos antes de comenzar a responder.
- Lea cuidadosamente cada pregunta antes de contestarla.
- Verifique frecuentemente que el número de la pregunta que este respondiendo corresponda con el número de la hoja de respuestas.
- Haga uso racional del tiempo establecido para las Pruebas. No se exceda en el tiempo que le dedique a una sola pregunta.
- Las hojas de respuestas serán procesadas mediante una lectora óptica, por lo tanto no debe mancharlas, arrugarlas o doblarlas.
- Marque solo una opción por pregunta con el lápiz de mina negra No 2. Para responder, llene (oscurezca) completamente el óvalo correspondiente a la respuesta que usted eligió. Una marca incorrecta no será procesada por la máquina lectora.
- Responda la prueba con calma, hay tiempo suficiente para responder todas las preguntas.
- Si termina de responder el examen antes de que el dactiloscopista haya tomado su impresión dactilar, debe esperar en el salón.
- Analice bien las preguntas antes de responder la prueba. Una vez que haya terminado, revise de nuevo todas las preguntas, y asegúrese de que respondió absolutamente **TODAS**.
- Durante la presentación de las prueba no es posible hablar, ni hacer comentarios con otras personas que también están concursando; cualquier duda que tenga en relación con el material debe preguntarlo a los auxiliares que estarán supervisando la presentación.
- Cuando termine de contestar haga una señal al jefe de salón quien recogerá los cuadernillos, las hojas de respuestas y demás material de las pruebas en su puesto.
- Recuerde que está prohibido retirar del salón **CUALQUIER** material de la prueba.

Al diligenciar la Hoja de Respuestas:

- Firme las hojas de respuesta sin salirse del recuadro.
- Tenga en cuenta el tiempo estimado de diligenciamiento de las pruebas.
- Marque sus respuestas únicamente con lápiz de mina negra número 2, llenando completamente el cuadro que corresponde a su escogencia.
- No haga señales ni marcas adicionales; no maltrate ni doble las hojas de respuesta.
- No marque más de una respuesta por pregunta porque le será anulada.
- Borre total y limpiamente (con borrador de nata), la respuesta que desee cambiar.
- Verifique que el número de la respuesta coincida con el número de la pregunta.

Prohibiciones

- No lleve celular, calculadora, PC, PDA u otros dispositivos de cómputo, audio, video o conectividad, pues no podrá entrarlos al salón.
- Libros, revistas, cuadernos, agendas.
- Armas.
- Cámaras de video.

Horarios de la aplicación

La jornada está programada en una sola sesión de 8:00 a.m. a 12 m el día **domingo 16 de junio del 2019**. Se abrirá la puerta principal del sitio de aplicación a las 7:15 a.m. y se dará inicio oficialmente a la prueba a las 8:00 a.m. Así mismo, se cerrarán las puertas a las 8:30 a.m. por lo cual en caso de que usted sufra un retraso, dispondrá de treinta (30) minutos para presentarse en el respectivo salón, pero no contará con tiempo adicional. Es decir, su prueba finalizará en el tiempo dispuesto para los demás aspirantes. En caso de presentarse después de las 8:30 a.m. **BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA** le será permitido el ingreso al sitio de aplicación y por lo tanto se considera al aspirante como **AUSENTE**.

Es importante que el aspirante se presente en el lugar de la aplicación cuarenta y cinco (45) minutos antes del inicio de la prueba, es decir, a las 7:15 a.m.



Tiempo de la aplicación

El aspirante dispondrá de **MÁXIMO DE CUATRO (4) HORAS**, controlado por el Jefe de Salón, para la presentación de las pruebas escritas. A cada aspirante se le entregarán dos (2) cuadernillos y dos hojas de respuestas, siguiendo las instrucciones parametrizadas en el protocolo de aplicación.

Prueba	Horario
Prueba Personalidad	8:00 a.m. – 10:30 a.m.
Prueba Estrategias de Afrontamiento	10:30 a.m. - 12 m.

Ciudades de aplicación de pruebas de Personalidad y Estrategias de Afrontamiento

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
ANTIOQUIA	Medellín
ATLÁNTICO	Barranquilla
BOGOTÁ, D.C.	Bogotá, D.C.
BOYACÁ	Tunja
CÓRDOBA	Montería
HUILA	Neiva
META	Villavicencio
NARIÑO	Pasto
NORTE DE SANTANDER	Cúcuta
RISARALDA	Pereira
SANTANDER	Bucaramanga
VALLE DEL CAUCA	Cali

CALIFICACIÓN

Las pruebas de personalidad y estrategias de afrontamiento son unas pruebas objetivas y tienen unos criterios de calificación unívocos y precisos, que evalúan la capacidad de las personas para adaptarse al ambiente laboral y a su trabajo, desempeñarse de la mejor manera y con un alto nivel de satisfacción, de responsabilidad y transparencia.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS

Los resultados de las pruebas de personalidad y estrategias de afrontamiento serán publicados en la página www.cnsc.gov.co enlace SIMO, “Proceso de Selección No. 800 de 2018 – INPEC Dragoneantes” y “Proceso de Selección No. 801 de 2018 - INPEC Ascensos” a partir de la fecha que disponga la CNSC, fecha que será informada por estos mismos medios con una antelación no inferior a cinco (5) días hábiles.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones de los aspirantes respecto de los resultados de las pruebas aplicadas en el “Proceso de Selección No. 800 de 2018 – INPEC Dragoneantes” y “Proceso de Selección No. 801 de 2018 - INPEC Ascensos” SOLO serán recibidas a través del aplicativo SIMO. El plazo para realizar las reclamaciones es de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de los resultados, en consonancia con lo establecido en el artículo 13 del Decreto Ley 760 de 2005.

